



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2023

A las 13 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes. La reunión es presidida por la Sra. Decana D^a Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2022 y del acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de 23 de enero de 2023. Informe de los acuerdos de la Comisión Permanente del 7 de marzo de 2023.
2. Informe del Decanato.
3. Propuesta de aprobación del Calendario Académico 2023-2024.
4. Propuesta de aprobación de la Plantilla de Horarios de las titulaciones de másteres, para el curso académico 2023-24.
5. Propuesta de asignación docente de los Profesores Tutores de Prácticas Externas Curriculares vinculadas a las titulaciones oficiales de la Facultad.
6. Propuesta de aprobación de la participación de la Facultad de Bellas en el Grado en Estudios Teatrales.
7. Propuesta de nombramiento de Coordinador/a adjunto/a del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.
8. Propuesta de nombramiento de coordinador/a del Máster en Escultura Contemporánea.
9. Propuesta de designación de un/a representante de la Facultad de Bellas Artes, como vocal de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible.
10. Propuesta de nombramiento de nuevo miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Bellas Artes.
11. Propuesta de la inclusión de la revista científica "Accesos" en el portal de revistas científicas UCM.

12. Propuesta de aprobación del cierre del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2022.
13. Propuesta de aprobación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.
14. Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Raquel Monje Alfaro

Vicedecanas:

Juanita Bagés Villaneda

Ruth Chércoles Asensio

Victoria Diehl López

M^a del Mar Mendoza Urgal

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerente: Beatriz González López-Plaza

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina

Laura de la Colina Tejeda

Manuel Hernández Belver

María de Iracheta Martín

Coordinadores de titulaciones:

Pablo Álvarez Couso*

Ricardo Espinosa Ruiz*

Silvia García Fernández-Villa

Fátima Marcos Fernández*

Estrella Sanz Domínguez*

Begoña Yáñez Martínez*



Profesores con vinculación permanente:

M^a del Mar Cuevas Riaño

Aurora Fernández Polanco

Beatriz Fernández Ruiz

Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez

Montaña Galán Caballero

Isabel García Fernández

Margarita González Vázquez

Teresa Guerrero Serrano

Óscar Hernández Muñoz

Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens

Lila Insua Lintridis

Luis Manuel Mayo Vega

Gema Navarro Goig

José M^a Parreño Velasco

M^a Jesús Romero Palomino

Alicia Sánchez Ortiz

Resto del personal docente e investigador:

Juan Doggenweiler Olavarría

Lidia García Molinero

Claudia Sánchez Orozco

Estudiantes (Grado):

María Cachinero Blanco

Patricia Fernández Cabezuelo

Jorge Fustero Blasco

Sara Goicoechea Lebreiro

Inés de Vicente Gago

Personal de Administración y Servicios:

Juan Antonio López Moreno

Mónica Soriano Velasco

David Villar Soblechero

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Elena Blanch González

José M^a Bullón Diego

Inmaculada Esteban Maluenda

M^a Victoria Legido García

Jaime Munárriz Ortiz

Javier Pérez Iglesias

La Secretaria Académica informa que en esta sesión de la Junta de Facultad se contará con la presencia de dos profesores invitados: Julio Vélez, profesor de la Facultad de Filología y Bernardo García, profesor de la Facultad de Geografía en Historia, para la explicación del punto 6 del orden del día.

La Secretaria también expone que, ha petición de los/las representantes de estudiantes, se procede a retirar de esta sesión el punto 13, ya que no se ha podido completar en tiempo y forma la documentación referida a dicho punto.

A continuación, se procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2022 y del acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de 23 de enero de 2023. Informe de los acuerdos de la Comisión Permanente del 7 de marzo de 2023.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2022 y del acta de la reunión extraordinaria del 23 de enero de 2023. Asimismo, expone los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad del 7 de marzo de 2023.

(Documentos en formato electrónico 20230518.1, 20230518.2, 20230518.3)
(Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Las actas de la reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2022 y la de la reunión extraordinaria del 23 de enero de 2023 son aprobadas por asentimiento.

2. Informe del Decanato.

La Decana Raquel Monje Alfaro, agradece a todas y a todos por asistir a esta reunión de la Junta de la Facultad de Bellas Artes.

Seguidamente, la Decana envía condolencias a los profesores y profesoras que en días anteriores a la celebración de esta Junta han perdido a seres queridos. Hace mención y lamenta el fallecimiento de la madre de la profesora Montaña Galán Caballero, la madre del Director de la Biblioteca, Javier Pérez Iglesias, el padre de la conserje Victoria Camazón Manzaneque, el padre de la profesora M^a Victoria Legido García, el hermano de la profesora Isabel Fernández Blanco y también el padre del profesor, ya jubilado, Tomás Bañuelos Ramón. También, recuerda de nuevo la perdida de Julia García González y Jesús Escalera Rubio, que fueron compañeros y conserjes de nuestra Facultad.

En nombre de la Facultad, la Decana envía un fuerte abrazo a todos ellos/ellas y a sus familias.

Por otro lado, da la enhorabuena a la profesora María Andueza por el reciente nacimiento de su hijo.

A continuación, la Decana comenta que retomando el tema de la señalética de la Facultad y en respuesta a las sugerencias y preocupación de un grupo de estudiantes del grado en diseño, principalmente; que ya expuso en la anterior Junta de Facultad. Desde el Decanato se ha solicitado un Proyecto Innova Gestión para abordar un Proyecto Integral de Señalética Inclusiva para la Facultad y lo han concedido; de forma que empezaremos a abordarlo el curso próximo con un grupo multidisciplinar integrado por PDI, PAS y Estudiantes, así como profesionales externos.

La Decana, comenta también que se ha celebrado recientemente la III^a Olimpiada de Dibujo Artístico. Estas Olimpiadas se realizan conjuntamente con la Asociación de Profesores de Dibujo de Madrid. Las pruebas se realizaron el 19 abril en el Museo del Prado y la entrega de premios se celebró, también en el Museo, el 5 de mayo. La Decana, expone que uno de los premios lo entrega el Vicerrectorado de Estudiantes y los premiados podrán cursar estudios de primer curso gratuitamente en el Grado que deseen.

Con respecto a este tema, la Decana, concluye comentando que habrá una exposición con los resultados en octubre.

En otro orden de cosas, la Decana, pasa a comentar sobre a la Exposición Residencias Artísticas. Explica que, en base a la experiencia de las últimas residencias celebradas, se está reorganizando esta actividad, para responder a las actuales sugerencias y necesidades de los estudiantes que han transmitido. Comenta que se pretende ampliar la mirada a otro tipo de residencias más enfocadas con lo social y con la investigación.

La Decana continúa en su informe comentado sobre la Celebración de los 100 años de la Biblioteca. Explica que el pasado 3 de marzo de 2023 se celebró con gran éxito, que la Biblioteca cumpliera 100 años; por ello da la enhorabuena, en nombre de la Facultad, a Javier Pérez Iglesias, su director, y a todo el equipo de

la Biblioteca, por su labor y su implicación con tanto acierto y cariño. La Decana invita a todos y todas a consultar la web, porque hasta diciembre seguirá habiendo distintas actividades entorno a la Biblioteca.

Por otro lado, la Decana informa que, del 24 al 28 de abril, se ha contado con la visita con un grupo de estudiantes y profesores venidos de la Kunstschule, Liechtenstein, dentro de los programas Erasmus+. Explica que esta es la IV edición en la que se acoge a esta institución con el objetivo de promover la movilidad e intercambio formativo entre estudiantes europeos. Comenta que ha sido todo un éxito, que se han realizado visitas y talleres y que todos los participantes han mostrado su agradecimiento.

Seguidamente, la Decana, continúa comentando que actualmente se está celebrando en nuestra Facultad el CIBA, Congreso de Investigación en Bellas Artes, programado para el 18 y 19 de mayo. Explica que el objetivo es conectar redes de conocimiento, crear puntos de encuentro entre doctorandos, artistas e investigadores. De esta forma, se intercambiarán diferentes metodologías relacionadas con la investigación que se realiza dentro del programa de Doctorado de Bellas Artes.

A continuación, la Decana expone que ya está en marcha la organización de las Graduaciones. Comenta que lo están organizando la Gerente, Beatriz González, la Delegada de la Decana para Comunicación y Difusión, Mónica Soriano, así como Consuelo García, Secretaria Académica y Sonia Cabello, Vicedecana de Estudiantes. La Decana, sobre las fechas de celebración, expone que:

- Graduaciones de Grados: 16 de Junio
- Graduaciones de Master: 7 de Julio

Sobre las Graduaciones de los Grados, la Decana explica que, se va a seguir con la fórmula del año pasado. Las graduaciones con mayor numero de estudiantes se realizarán en el exterior, Diseño y Bellas Artes y, en el Salón de Actos el Grado de Conservación Restauración del Patrimonio Cultural.

La Decana continúa explicando que las graduaciones de Master se van a realizar por primera vez este año, comenta que la recomendación desde el decanato es que no sea tan solemne como con las graduaciones de Grado y anima a los coordinadores, junto con los estudiantes, que sean quienes también se preocupen de organizar dicho acto.

La Decana sigue en su informe con el tema de los nombramientos, promociones e incorporaciones a nuestra Facultad, tanto del PAS como del PDI.

Promociones:

- AYUNDATE. Juan Francisco Pérez-Rosas Hidalgo
- PAD. Yera Moreno Sáiz-Ezquerro
Fernando Alonso Muñoz
- PCD. Inmaculada Esteban Maluenda
Ana Jiménez Revuelta
Mónica Cerrada Macías



Francisco Gómez Jarillo
Darío Lanza Vidal
Judith Gasca Miramón
Santiago Morilla Chinchilla
Bárbara Fluxá Álvarez-Miranda
Esther Moñivas Mayor
Carmen González Castro
Mónica Gener Frigols

Nuevas incorporaciones:

- Profesores Asociados:
 - Juan González Leiva
 - Susana Arenillas Juanas

- Profesor Ayudante Doctor:
Valerie de la Dehesa

- Personal Investigador:
 - César Augusto Velandia Silva
 - Carla Boserman

- PAS Funcionario:
 - Piedad Yusta San Román
 - Luis Vallejo Casillas
 - Ángel del Palacio Tamarit

- PAS Laboral:
 - Alberto López Espinosa

A continuación, la Decana expone los siguientes nombramientos de nuevas delegadas de la Decana:

Delegada de la Decana para el Apoyo a la Acreditación del Profesorado.
Toya Legido García

Delegada de la Decana para la Organización de Actividades de Investigación y Doctorado.
María Higuera Muñoz

En otro orden de cosas, la Decana, sobre el día de San Fernando, patrón de nuestra Facultad, expone que, aunque el día de San Fernando sea el próximo martes día 30 de mayo, se ha trasladado este al lunes 29 el día festivo en el Centro. En cuanto al acto, que normalmente se celebraba ese día, comenta que este curso se ha de celebrar más adelante, en el mes de julio. Explica que el motivo de este aplazamiento se debe a que ella debe someterse a una intervención quirúrgica. Y explica que, también se ha pensando cambiar el formato de celebración, así que anima a todos y todas a aportar ideas y sugerencias.



Comenta también que la propuesta de medallas honoríficas que se entregan en este acto hay que aprobarla por Junta, así que se incluirá como punto del orden del día en la próxima sesión de Junta, que será hacia finales de junio.

Seguidamente, la Decana pasa a tratar el tema del Protocolo para la utilización de los Talleres. Explica que se ha estado trabajando y consensuado con todos los miembros de la Comisión de Prevención de Riesgos y el colectivo de técnicos especialistas este tema. Comenta que se ha elaborado un documento marco abierto a sugerencias y matices y que cada Departamento podrá adecuar el protocolo a su situación específica.

A continuación, pasa la palabra a Juan Antonio López Moreno, responsable de Prevención de la Facultad y representante del Personal de Administración y Servicios. Juan Antonio López Moreno comenta que este protocolo se lleva intentando hacer desde hace muchos cursos, por la necesidad de tener una normativa mínima para poder hacer uso de los talleres. Explica que después de muchas reuniones y mucho debate, se llegó a un documento base abierto, sobre el cual, los Departamentos pueden situarse y adaptarse según sus particularidades, y se pueda ofrecer para el curso próximo.

Terminando su informe, y en otro orden de cosas, la Decana anima a todos y a todas a ir a la Inauguración Exposición Patrimonio UCM esta tarde, a las 19h., en el Centro de Arte Complutense. Explica que muchas de las obras que tenemos en la Facultad se muestran en esta exposición.

Para tratar el tema de las obras, la Decana cede la palabra Beatriz González López-Plaza, Gerente de la Facultad.

La Gerente informa sobre las obras finalizadas desde la última sesión de la Junta de Facultad.

- Sectorización del rack de la 1ª planta del Edificio Principal.
- Adecuación del aula A202.
- Sustitución de las puertas de las Aulas de Pintura Mural AS06 y A005.
- Reparación de los desperfectos en el paramento con cristales del aula A403.
- Instalación del ascensor lento panorámico en la Sala de Exposiciones.
- Instalación de imanes en las puertas de emergencia del Edificio Principal.
- Reparación de daños producidos por incendio en los despachos de los Departamentos de Dibujo y Grabado y Diseño e Imagen.
- Sustitución del falso techo de la zona del Hall Principal.
- Reforma y adecuación de la cocina y cafetería. Recepción total del mobiliario de cocina.
- Retirada de la plataforma elevadora en la Trasera por no cumplir con la normativa.

Con respecto a obras en licitación:



- Instalación del sistema de aire acondicionado en las sedes administrativas de los departamentos de Pintura y Conservación-Restauración y Escultura y Formación artística.

Sobre las obras previstas:

- Adecuación del Taller de Serigrafía Aula AS07. Está resuelto el informe de viabilidad de 07 de abril de 2022. Hace falta revisarlo porque se redactó el año pasado.
- Recuperación del llamando Patio Inglés, un patio interior que está en la planta baja del edificio principal.
- Sustitución de suelo y falso techo de la Sala de Juntas.
- Instalación de un salva-escaleras en el Hall Principal.
- Traslado del taller de carpintería y acondicionamiento aula escultura E02 (solicitud de viabilidad en noviembre de 2021). Como consecuencia del informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que calificó como riesgos importantes la falta de medios adecuados de extracción/ventilación y la ausencia de una vía de evacuación, se decidió el cambio de ubicación de la carpintería. A día de hoy, al estar el contrato adjudicado y ante la negativa de la empresa de iniciar las obras, se está a la espera de recibir el informe de la Comisión jurídico-asesora de la Comunidad de Madrid como último paso para resolver el contrato y volver a licitar.

Respecto a contratos:

- Está en trámite el contrato menor para la adjudicación de la prestación del servicio de bar/cafetería. Se sacó a licitación este contrato y se presentó un único licitador, al que se adjudicó de manera provisional el contrato, a la espera de aportar la documentación que faltaba. Una vez cumplido ampliamente el plazo para su presentación y al no recibir ésta, la Universidad ha resuelto desestimar la solicitud del licitador.
- Está prevista la renovación del contrato de prestación del servicio de limpieza en diciembre de 2023. Se ha realizado una revisión de los espacios y se ha detectado que en el actual contrato hay un error en cuanto al total de la superficie de los edificios en unos 10.000 m². Lo que supone que el personal actual es insuficiente. Se ha informado al Servicio de Contratación para tenerlo en cuenta en los nuevos pliegos.

Seguidamente, la Decana pasa la palabra al profesor Julio Vélez, presente en la sala de Juntas e invitado a esta sesión, para que explique el tema que se refiere al punto de orden del día sobre la propuesta de aprobación de la participación de la Facultad de Bellas en el Grado en Estudios Teatrales.

El profesor Julio Vélez, agradece la invitación y se presenta como miembro de la Facultad de Filología, catedrático en la misma y director del Instituto del Teatro



de la Complutense. Explica que el proyecto de la creación del Grado en Estudios Teatrales se viene trabajando ya desde hace tiempo entre 5 Facultades, tres de ellas de manera muy activa, y entre ellas, la Facultad de Bellas Artes. Las tres Facultades proponentes de este Grado son la Facultad de Filología, la Facultad de Geografía e Historia y al Facultad de Bellas Artes y también se tendrá docencia por parte de la Facultad de Filosofía y la Facultad de Educación. Explica también que los Grados necesitan pasar por tres fases distintas: la primera es el informe de viabilidad o caratula que ha de presentarse ante la Comunidad de Madrid, la segunda fase, en la se encuentra el Grado en estos momentos, es la Verificación. Para ello se ha realizado un documento de Verifica donde aparecer todas las materias y los objetivos. Continúa explicando que para realizar este proyecto se ha formado una comisión, donde hay dos representantes de la Facultad de Bellas Artes, y se ha estado trabajando de forma cercana con la RESAD, Real Escuela Superior de Arte Dramático. Comenta que de los 240 créditos que se impartirán en el Grado, a la Facultad de Bellas Artes le correspondería asumir la docencia de 8 asignaturas.

A continuación, toma la palabra al profesor Bernardo García, también invitado a esta sesión. Agradece la invitación y comenta que él también ha sido miembro de la comisión que ha estado trabajando en la propuesta de implantación de este nuevo Título desde el origen. Se presenta como miembro de la Facultad de Geografía e Historia. Opina que es una gran oportunidad para la Complutense, y para las Facultades que tienen peso en este Grado, ya que no existe una oferta pública de este tipo en España. Expone que este Grado es parecido a otros que ya se ofertan en Europa, y destaca que la oferta de este Título resulta especialmente interesante, ya que estará dentro en las estructuras en la que se encuentra la Universidad Complemente con consorcios y colaboraciones internacionales. Por otro lado, también destaca la conexión que tendrá este Grado con el Bachillerato en Artes, y que este Grado ofrece la posibilidad de continuación con Máster y Doctorado y lo que supone una trayectoria tanto de continuidad como de especialización. Expone que su Facultad tiene mucho interés en este Grado, que la carga docente es parecida a la que tendrá la Facultad de Bellas Artes y se pretende reforzar los lazos tanto con Bellas Artes como con Filología para llevar a cabo esta titulación compartida.

La decana agradece la intervención de los profesores, tanto a Julio Vélez y como a Bernardo García.

3. Propuesta de aprobación del Calendario Académico 2023-2024.

Interviene la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transferencia, Mar Mendoza Urgal. Expone que este calendario ya ha sido aprobado con anterioridad tanto por la Comisión Académica. Comenta que la estudiante María Cachinero miembro de la Comisión Académica y representante de estudiantes, ha manifestado su disgusto con esta propuesta, ya que terminan las clases en una semana con días festivos y en seguida son los exámenes. Comenta que se le ha explicado, desde Secretaria de

Estudiantes, también los Directores de Departamento y ella misma, que el calendario ya está muy ajustado en fechas y que es la única manera de cumplir con los requisitos de Calendario de la Complutense.

Toma la palabra Jorge Fustero, representante de estudiantes, comenta que le surge una duda con respecto a las fechas y a los plazos, explica que mientras los estudiantes del Grado en Bellas Artes ya terminaron sus exámenes la semana pasada, compañeras de otros Grados de otras Facultades dentro de la Complutense, los realizan una semana más tarde y tienen para ello dos o tres semanas.

Responde la Decana, comenta que, dentro de los márgenes de las 15 semanas de clases por cuatrimestre, cada Facultad hace su propia distribución de las semanas de clases. Explica que habría que ver como cada Facultad distribuye esas semanas.

Interviene Jorge Fustero, representante de estudiantes. Comenta que, en caso del Grado de Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural se dispone de solo dos o tres días entre los días de las entregas y los exámenes y que, en el caso del Grado en Bellas Artes, se acumulan los exámenes en la misma semana. Pregunta si sería posible disponer de mas días para que todo esto no estuviera tan apretado en fechas.

La Decana anima a los representantes de estudiantes a participar en la configuración y revisión de los horarios.

Toma la palabra la estudiante María Cachinero, representante de estudiantes, insiste en que se revise el calendario, opina en que si se ha podido hacer en otras Facultades también se podría hacer en esta, y que ella misma se ofrece a revisar lo que se hace en otras Facultades.

Responde la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transferencia, Mar Mendoza Urgal. Explica que se está obligado a respetar unos plazos, si se retrasaran los exámenes, también habría que retrasar las fechas de todo lo demás, reclamaciones, impugnaciones, entregas de TFGs, etc., teniendo en cuenta que el último tribunal de impugnación es el 29 julio no se dispone de más tiempo. Comenta que se ha hecho el esfuerzo de respetar todos los plazos con el tiempo disponible, pero que se volverá a revisar por si existe la posibilidad de cambiar algunas fechas y se volverá a traer a Junta de Facultad con las modificaciones.

(*Documento en formato electrónico 20230518.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta de Calendario Académico 2023-2024 se aprueba por asentimiento con el voto negativo de los 5 representantes de estudiantes presentes en esta sesión de Junta.

4. Propuesta de aprobación de la Plantilla de Horarios de las titulaciones de másteres, para el curso académico 2023-24.

Interviene la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transferencia, Mar Mendoza Urgal. Expone que han de aprobarse ahora estos horarios de Máster, ya que el plazo de matrícula para los másteres se abre el próximo 1 de junio.

Interviene la representante de estudiante, Patricia Fernández Cabezuelo, y comenta que después de mirar los horarios han descubierto que en un Master hay cuatro exámenes en dos días seguidos, y que como ya se planteó el año pasado, solicita que se revisen los horarios para que esto no ocurra, que no haya dos exámenes en el mismo día.

Responde la Vicedecana, Mar Mendoza, explica que este tema también se ha tratado en la Comisión Académica porque la estudiante María Cachinero, miembro de esta Comisión y representante de estudiantes, lo ha expuesto. Comenta que también es complicado configurar los horarios de los exámenes según la disponibilidad de las aulas, ya que además solo tiene un día de clases esas asignaturas y los exámenes deben coincidir con esos determinados días de clases, para asegurar que no se monten los exámenes y que los estudiantes pueden asistir. La Vicedecana expone que los horarios se podrían aprobar así, quedando pendiente de revisión sobre las modificaciones puntuales sobre los exámenes.

Toma la palabra Laura de la Colina, Directora del Departamento de Pintura y Conservación- Restauración, comenta que coincide con las estudiantes en que se pueda prolongar el año académico, que se pueda racionalizar este tema de los horarios, que también afectan al profesorado. Y opina que, en este momento, lo que se debe es aprobar este punto ya que afecta de forma inmediata, y también ponerse a trabajar en revisar del Calendario, pero ya de cara al siguiente curso.

Toma la palabra el profesor Luis Mayo. Explica que en los estudios de Másteres lo que hay sobre todo son entregas, entregas programadas, que en eso hay una diferencia con los Grados. Opina que no es optimista en cuanto a variar las fechas actuales del calendario, ya que para el próximo curso hay que contar además con los días de la celebración de los tribunales de los TFGs en Bellas Artes.

Interviene el profesor Victor Zarza, expone que, ya que administrativamente no es posible cambiar las fechas, opina que los profesores podrían ser imaginativos y buscar soluciones para contrapesar esta situación.



Interviene la estudiante María Cachinero, comenta que el año pasado por estas fechas se planteó la misma cuestión y se dijo que habría que revisar y modificarlo para el siguiente curso, y ahora se está en la misma situación. Expone que si ahora no se pueden hacer modificaciones por que ya es tarde, solicita que se estudien ya las posibles modificaciones para el próximo curso.

Toma la palabra la Vicedecana, Mar Mendoza, solicita a los representantes de estudiantes pasen los detalles de esos horarios de exámenes a los que se han referido con anterioridad para su revisión. Expone que hay que tener en cuenta que, aunque se intenten cuadrar los horarios, la complejidad de la estructura de asignaturas, más aún en el Grado de Bellas Artes, hace inevitable que se solapen algunas asignaturas, sobretodo si los estudiantes están matriculados en asignaturas de distintos grupos.

Interviene Juan Antonio López Moreno, representante del Personal de Administración y Servicios. Propone a los representantes de estudiantes que promuevan tener reuniones para tratar estos temas, teniendo en cuenta que además, tienen representación en todas las Comisiones.

Toma la palabra la profesora Silvia García, sugiere la idea de distinguir al cuarto curso de los cursos de los anteriores, pudiéndose terminar antes el cuarto curso y alargar los tres cursos primeros.

(*Documento en formato electrónico 20230518.4.1; 20230518.4.2; 20230518.4.3; 20230518.4.4; 20230518.4.5; 20230518.4.6; 20230518.4.7) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta de Plantilla de Horarios de las titulaciones de másteres, para el curso académico 2023-24 se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta de asignación docente de los Profesores Tutores de Prácticas Externas Curriculares vinculadas a las titulaciones oficiales de la Facultad.

Interviene de nuevo la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transferencia, Mar Mendoza Urgal. Explica que hasta ahora no había habido ninguna normativa que regulara una posible descarga docente con respecto a la tutorización de estas Prácticas Externas Curriculares, practicas que están en los Másteres, a excepción del MIAC; pues al ser un Máster de investigación, no las tiene.

Expone que se ha generado una normativa propia de la Facultad aplicando los criterios a la normativa al respecto de la UCM, ya que lo permite. Así, comenta que en el Master de Educación, las 300 horas de prácticas para el estudiante equivaldría a una asignatura de 12 créditos, lo que correspondería una descarga de 95 horas para el profesor/a tutor/a. Para otros Másteres, como Escultura Contemporánea, Diseño o Dibujo y Gráfica Contemporánea, las 150 horas de prácticas de los estudiantes serían equivalentes a 6 créditos y los profesores/as tutores/as tendrían una descarga de 48 horas.

(*Documento en formato electrónico 20230518.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de asignación docente de los Profesores Tutores de Prácticas Externas Curriculares vinculadas a las titulaciones oficiales de la Facultad.

6. Propuesta de aprobación de la participación de la Facultad de Bellas en el Grado en Estudios Teatrales.

Toma la Decana, Raquel Monje Alfaro. Expone que, como se ha explicado con anterioridad en esta sesión con la intervención de los profesores invitados, Julio Vélez, profesor de la Facultad de Filología y Bernardo García, profesor de la Facultad de Geografía en Historia, se somete a aprobación la participación de la Facultad de Bellas en el Grado en Estudios Teatrales.

(*Documento en formato electrónico 20230518.6) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la participación de la Facultad de Bellas en el Grado en Estudios Teatrales.

7. Propuesta de nombramiento de Coordinador/a adjunto/a del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Toma a palabra de nuevo la Decana, Raquel Monje Alfaro. Expone se propone a la Profesora Noelia Antúnez como Coordinadora adjunta del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Comenta que esta propuesta viene dirigida desde la Facultad de Educación, explica que dicha profesora ya venía haciendo esta labor; pero que ahora lo que se pretende es regular esta situación con su nombramiento.

Se aprueba por asentimiento la propuesta la Profesora Noelia Antúnez como Coordinadora adjunta del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

8. Propuesta de nombramiento de coordinador/a del Máster en Escultura Contemporánea.

Toma la palabra la Decana, Raquel Monje Alfaro, explica que se ha recibido la renuncia del profesor Pablo de Arriba a este cargo, al cual agradece su trabajo en nombre de toda la Facultad. De esta manera, se propone al profesor Darío Lanza como nuevo Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento del profesor Darío Lanza como nuevo Coordinador del Máster en Escultura Contemporánea.

9. Propuesta de designación de un/a representante de la Facultad de Bellas Artes, como vocal de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible.

Interviene de nuevo la Decana. Explica que desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación han solicitado a nuestra Facultad el nombramiento un/a representante vocal de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible. Se trae a esta Junta la propuesta de la profesora Claudia Sánchez Orozco.

(*Documento en formato electrónico 20230518.9) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento de la profesora Claudia Sánchez Orozco como vocal de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible.

10. Propuesta de nombramiento de nuevo miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Bellas Artes.

Interviene la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado, Ruth Chércoles Asensio. Expone que se propone como nuevo miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Bellas Artes, a la profesora Marta Plaza Estébanez en sustitución de la profesora Consuelo de la Cuadra.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de nombramiento de la profesora Marta Plaza Estébanez como nuevo miembro de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Bellas Artes.

11. Propuesta de la inclusión de la revista científica “Accesos” en el portal de revistas científicas UCM.

Interviene de nuevo la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado, Ruth Chércoles Asensio. Expone que la revista “Accesos” se propone para que sea incluida dentro del portal de revistas científicas de la UCM. Explica que se trata de una revista internacional, de investigación artística, de publicación anual, que cuenta ya con 5 números, cuyo consejo editorial lo forman personas de la UCM, de dentro y de fuera de nuestra Facultad y también personas externas. Expone que Ediciones Complutense ha elaborado un informe positivo sobre los indicadores de cumplimientos obligatorios y recomendados sobre esta revista. Comenta que solo faltaría constar con el aval de la Facultad, que asuma la



revista como revista propia e indexar la publicación en las bases de datos a las que se ha aplicado.

La Vicedecana destaca el gran trabajo que se está realizando y continúa comentando que todo esto supondría un gran marchamo de calidad para esta revista y que sería de gran orgullo para nuestra Facultad contar con esta revista propia.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la inclusión de la revista científica "Accesos" en el portal de revistas científicas UCM.

12. Propuesta de aprobación del cierre del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2022.

Interviene la Gerente, Beatriz González López-Plaza. Comenta que toda la documentación referida a este punto ha estado y está a disposición de los miembros de esta Junta para su consulta. Explica que el ejercicio económico 2022 se ha ejecutado con normalidad y ya ha sido aprobado con anterioridad por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Espacios de la Facultad el 15 de febrero de 2023 y que, una vez aprobado en Junta, se publicará en el portal de Transparencia.

(*Documento en formato electrónico 20230518.12) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de aprobación del cierre del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2022.

13. Propuesta de aprobación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

Expone la Secretaria Académica que, como ha explicado la misma al inicio de esta sesión de Junta, ha petición de los/las representantes de estudiantes, se ha retirado de esta sesión el punto 13.

14. Ruegos y preguntas.

Pide la palabra la representante de estudiantes, Patricia Fernández Cabezuelo, ruega se revise la oferta de plazas de estudiantes en los grupos de las distintas asignaturas para que luego todo el que lo necesite pueda cambiarse de grupo.

Responde la Secretaria Académica, explica que ya se viene contemplando ofertar, a priori, menos plazas en grupos de la mañana con respecto a los de la tarde, para así poder atender a las solicitudes de cambio de grupo de estudiantes que tienen esa necesidad y que lo solicitan. Comenta que a veces resulta difícil

poder atender a todas las solicitudes de cambio de grupo ya que son muy numerosas, y que se volverá a revisar la oferta de los grupos más solicitados.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 14.30 horas.

La Secretaria Académica

Vº Bº La Decana

Consuelo García Ramos *

Raquel Monje Alfaro

